



Presentación CoPsoQ-ISTAS21

Versión 2 Media

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

03/02/2022



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

Objetivo:

Presentar a los miembros del CSS y a la comunidad universitaria las características del método y el proceso de intervención.

Índice:

- Características del método.
- Condiciones de aplicación del método.
- Proceso de intervención.

Características del método

Características del método

Instrumento internacional de prestigio

Proceso de intervención participativo

Incorpora conocimiento y metodología científica:

Facilita la acción sobre el origen de los riesgos

Incorpora requisitos legales

Instrumento internacional de prestigio

- Es uno de los más utilizados.
- Disponible en más de 25 lenguas
- Puede encontrarse en más de 140 publicaciones en revistas científicas indexadas en Medline (PubMed)
- Es citado como un método de referencia en documentos de instituciones internacionales: OMS, Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, el Institute of Work, Health and Organisations

Proceso de intervención participativo

- Su implementación es diseñada y ejecutada por un grupo de trabajo paritario, integrado por representantes de la dirección de la empresa y de los trabajadores, con el asesoramiento de los técnicos de prevención. De esta manera se garantiza la participación de los agentes sociales, que se considera imprescindible.
- Incorpora también la participación activa de los trabajadores y trabajadoras:
 - Es imprescindible su implicación en la respuesta del cuestionario para que la información recogida sea exhaustiva y veraz.
 - Cuando el grupo de trabajo lo considera necesario, se plantea su participación en la propuesta de medidas preventivas o en la concreción de estas.

Incorpora conocimiento y metodología científica

- **Cuestionario estandarizado, válido y fiable.**
- **Método epidemiológico:** suministra indicadores de comparación directa entre las medidas obtenidas en cada empresa y sus correspondientes valores de referencia poblacionales.
- **Incorpora valores de referencia:** Los valores de referencia de han sido obtenidos a partir de una encuesta representativa de la población asalariada en España (N=5.100) realizada por ISTAS en 2010.
- **Triangula resultados a través de la participación:** la combinación de las visiones de representantes de la dirección, de las y los trabajadores y de técnicos de prevención facilita la comprensión de la información

Facilita la acción sobre el origen de los riesgos

Facilita la identificación del origen de las exposiciones para acordar medidas preventivas que cambien las condiciones de trabajo nocivas.

De esa manera, es posible actuar sobre el origen de los riesgos de manera preventiva y no solo sobre el efecto de esos riesgos.

Incorpora requisitos legales

- Garantiza la participación de los agentes sociales.
- Incorpora el conocimiento y la metodología científica.
- Facilita la intervención en origen, su planificación y seguimiento.
- Facilita la elaboración de la documentación.

Condiciones de aplicación del método

Condiciones de aplicación del método

Finalidad preventiva

Participación

Anonimato y confidencialidad

No modificación

Acuerdo de implementación del método

Proceso de intervención

FASE DEL PROCESO	QUIÉN LA REALIZA
EVALUACIÓN DE RIESGOS	
Acordar la utilización del método • Presentar el método CoPsoQ-istas21 • Firmar el acuerdo para su implementación • Constituir el grupo de trabajo	Comité de Seguridad y Salud
Preparar y realizar el trabajo de campo • Adaptar el cuestionario • Diseñar la distribución, respuesta y recogida del cuestionario y la sensibilización de la plantilla • Poner en marcha el trabajo de campo	Grupo de trabajo
Interpretar los resultados y acordar medidas preventivas • Informatizar los datos y generar el informe preliminar • Concretar la exposición, su origen y las medidas preventivas • Informar a la plantilla	Grupo de Trabajo El Comité de Seguridad y Salud ratificará las medidas preventivas que el grupo de trabajo acuerde poner en marcha y el documento final de evaluación de riesgos
PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA	
Implementar las medidas preventivas: • Planificar las medidas preventivas • Seguir su implementación • Evaluar las medidas preventivas • Informar a la plantilla	Grupo de Trabajo El Comité de Seguridad y Salud ratificará cualquier medida preventiva que el Grupo de Trabajo acuerde poner en marcha y el documento final de planificación de la actividad preventiva

Acordar la utilización del método

Comité de Seguridad y Salud

Presentar el método.

Firmar el acuerdo para su implementación:

- Decidir ámbito de evaluación.
- Decidir sobre los indicadores para los planes y medidas de igualdad (datos por sexo).

Constitución del grupo de trabajo paritario.

Preparar y realizar el trabajo de campo

Grupo de Trabajo

Adaptar el cuestionario: Hay siete preguntas que requieren adaptación (suprimir, modificar, crear): sexo, edad, puesto de trabajo, departamento, antigüedad, relación laboral y horario

Diseñar el trabajo de campo:

- Sensibilización e información.
- Diseño de la distribución y recogida de cuestionarios.

Realizar el trabajo de campo.

Interpretar resultados y acordar medidas preventivas

Grupo de Trabajo (El Comité de Seguridad y Salud ratifica)

Informatizar datos y obtener informe preliminar.

Concretar la exposición, su origen y las medidas preventivas.

El CSS ratificará las medidas preventivas y el documento final de evaluación de riesgos.

Informar a la plantilla.

Planificación de la actividad preventiva

Grupo de Trabajo (El Comité de Seguridad y Salud ratifica)

Planificar las medidas preventivas.

Seguimiento y evaluación de las medidas preventivas.
El CSS ratificará las medidas preventivas y el documento final de planificación.

Informar a la plantilla.

Gracias por vuestra atención